



APLICAR PARA ASISTENCIA CON LA COLEGIATURA AÑO ESCOLAR 2020-2021

THE HALO INITIATIVE

La Iniciativa Halo brinda asistencia las Escuelas Católicas en la Diócesis de Dallas llevando a los estudiantes a la universidad y al cielo a través de la distribución de ayuda directa basada en la necesidad con la colegiatura a estudiantes en las escuelas diocesanas. Creemos que la educación católica cambia vidas y mejora las comunidades, y que la capacidad que tenga una familia para pagar no debe limitar su acceso a una vida mejor a través de una de nuestras Escuelas Católicas.

ELIGIBILIDAD

Para ser elegible, una solicitante/estudiante debe:

- Someter una solicitud por FACTS Grant & Aid (tiene que solicitarla cada año)
- Demostrar necesidad financiera
- Cumplir con requisitos de acceso a la escuela
- Estar al corriente con todas las obligaciones financieras con cualquier escuela católica de la diócesis

La asistencia financiera se otorga sin tomar en cuenta la raza, religión, sexo u origen étnico.

CRONOGRAMA

RONDA DE SOLICITUD PRIORITARIA: 1ero. de noviembre, 2019 – 5 de enero, 2020

- Abierto solo a estudiantes actualmente inscritos en una escuela católica diocesana en el año 2019-2020
- Escuelas envían notificación de premios en febrero de 2020

RONDA DE SOLICITUD REGULAR: 6 de enero, 2020 – 1ero. de abril, 2020

- Abierto a familias actualmente inscritos y a familias nuevas a la escuela
- Escuelas envían notificación de premios en mayo de 2020

COMO SOMETER UNA SOLICITUD

- 1) Use el enlace FACTS único de su escuela o visita www.online.factsmgt.com para crear una cuenta o iniciar sesión
- 2) Llene una solicitud para su familia y pague \$35 para la tasa de solicitud
- 3) Cargue los documentos requeridos de verificación de ingresos por un escaneo o una foto (página 2 tiene lista de los documentos)

Su escuela puede ayudarle a llenar la solicitud. Póngase en contacto con ellos para obtener información sobre cómo hacer una cita.

Completar su solicitud cuidadosamente asegura que estará completa y a tiempo.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

Para completar su solicitud de FACTS, se requiere que presente los siguientes documentos:

Copia de la Forma 1040, 1040A o 1040-EZ de la Declaración de Impuestos 2018* o 2019 del IRS. Si el solicitante y co-solicitante declaran impuestos por separado, les pedimos que proporcionen la declaración de impuestos de ambos para el mismo año fiscal.

**unas escuelas requieren la declaración de impuestos de 2019 para las familias que están solicitando ayuda financiera desde la escuela*

Copias de todas las Formas W-2 de Declaración de Ingreso e Impuestos del 2019* para el solicitante y el co-solicitante. **Nota:** Si está llenando la solicitud antes de haber recibido todas las Formas W-2 de Declaración de Ingresos e Impuestos del 2019, envíe tan pronto como las reciba.

**Solicite durante la Ronda Prioritaria (en/antes del 5 de enero) para ser elegible de usar las formas W-2 de declaración de impuestos y salarios de 2018*

Copias de todos los formularios si recibe ingresos de:

- NEGOCIOS- (Forma 1040 Línea 12) Anexe el Formulario C o C-EZ y la Forma 4562 de Depreciación y Amortización
- GRANJA- (Forma 1040 Línea 18) Anexe el Formulario F y la Forma 4562 de Depreciación y Amortización
- PROPIEDAD DE ALQUILER- (Forma 1040 Línea 17) Anexe Formulario E (página 1)
- S-EMPRESA- (Forma A 1040 Línea 17) Anexe Formulario E (página 2), Forma 1120S (4 páginas), Formulario K-1 and Forma 8825
- SOCIEDADES- (Forma 1040 Line 17) Anexe Formulario E (página 2), Forma 1065 (5 páginas), Formulario K-1 and Forma 8825
- PATRIMONIOS E INVERSIONES- (Forma 1040 Line 17) Anexe Formulario E (página 2), Forma 1041 and Formulario K-1

Si usted **no presenta** una declaración de impuestos y no es posible proporcionar una declaración de impuestos u otros anexos suplementarios, **debe** proporcionar copias de la documentación justificativa de ingresos, tales como una carta de su empleador.

Copias de toda la documentación de apoyo para los ingresos libres de impuestos tales como: Ingresos del Seguro Social, Welfare, Child Support, Estampillas de Comida, Compensación para el Trabajador y asistencia Temporal a Familias Necesitadas (TANF).

NOTA: Debe proporcionar documentación para verificar la fuente de algunos ingresos que mencione en la solicitud. Las solicitudes que no incluyan esta información de apoyo no están "completas" y no serán consideradas para asistencia en la colegiatura.

Le pedimos que proporcione aproximadamente 2-3 días hábiles para que FACTS verifique la recepción de documentos, y hasta dos semanas para que los documentos se procesan.

Si tiene alguna duda sobre el estado de su solicitud, comuníquese con su escuela.